

NIVEL DE ACCESO A LAS ACCIONES FORMATIVAS DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

Según el nivel de los certificados de profesionalidad (nivel 1, nivel 2 y nivel 3), los requisitos de acceso serán los siguientes:

NIVEL I:

No es necesario ningún requisito

NIVEL II:

Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Estar en posesión de un Certificado de Profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos del Certificado de Profesionalidad al que se desea acceder.

Estar en posesión de un Certificado de Profesionalidad de nivel 1 de la misma Familia y Área Profesional.

Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio, o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.

Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45.

Tener las competencias clave necesarias para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al Certificado de Profesionalidad. Para aquellos cursos que incluyan un módulo de lengua extranjera, se requerirá pruebas de competencia en comunicación en lengua extranjera en el correspondiente nivel).

NIVEL III:

Estar en posesión del título de Bachiller.

Estar en posesión de un Certificado de Profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos del Certificado de Profesionalidad al que se desea acceder.

Estar en posesión de un Certificado de Profesionalidad de nivel 2 de la misma Familia y Área Profesional.

Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior, o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.

Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45.

Tener las competencias clave necesarias para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al Certificado de Profesionalidad. Para aquellos cursos que incluyan un módulo de lengua extranjera, se requerirá pruebas de competencia en comunicación en lengua extranjera en el correspondiente nivel).

NIVEL IV:

Diplomatura

Grado

NIVEL V:

Licenciatura

Posgrado

Máster